FE DE ERRATA

CONCEJO MUNICIPAL DE LA CHORRERA

PARA CORREGIR ERROR INVOLUNTARIO DE GACETA OFICIAL EN LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO N°32 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2026, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN TRASLADO DE PARTIDA POR UN MONTO DE (B/.20, 000.00) VEINTE MIL SOLAMENTE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DIGITAL N°30645-A DE 29 DE OCTUBRE DE 2026.

Fue omitida la segunda página del Acuerdo arriba descrito, el cual procedemos a publicar.

Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AE3D81ED5B0D**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

REPÚBLICA DE PANAMÁ. DISTRITO DE LA CHORRERA. ALCALDÍA MUNICIPAL.
A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

S A N C I O N A D O:

EL ALCALDE: SR. CHUIN FA CHONG WONG.

EL SECRETARIO GENERAL: LICDO. ROBERTO LEE

Acuerdo No. 32 del 13 de octubre de 2026.

Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AE3D81ED5B0D**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta